1. **TEMA:**

Opina → TESIS del autor.

1. **RESUMEN**
* *CONTENIDO:* Tesis, ideas principales…
* *EXTENSIÓN/ESTRUCTURA:* Respetar el orden de las ideas / estructura del texto inicial, en un solo párrafo.
* *REDACCIÓN:* 3ª persona, resumir directamente las ideas, sustituir expresiones literales del texto original por sinónimos, emplear registro formal / objetivo y sintaxis de tipo argumentativo.
1. **TIPO DE TEXTO:**
* Según la intención comunicativa del autor/a, es un texto argumentativo porque sirve para expresar su opinión mediante una tesis (LÍNEAS), en la cual valora \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
* Además, como corresponde a esta tipología, en la columna se defiende esta tesis por medio de argumentos de distinto tipo (línea donde se encuentran estos argumentos y mención breve sobre su contenido):
	+ *(De) beneficio*
	+ *(De) autoridad*
	+ *Datos objetivos*
	+ *Experiencia personal*
	+ *Ejemplo relevante*
1. **ÁMBITO DE USO:**
* Según el ámbito de uso, se trata de un texto periodístico porque fue publicado en (la contraportada de el periódico *“El País”* / en el periódico \_\_\_\_\_\_\_\_\_ en la página \_\_\_\_\_\_\_\_) en su edición del día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
* Pertenece al género de opinión, que son aquellos publicados en los medios de comunicación impresos, para valorar distintos aspectos de la actualidad informativa, como en este caso, que el autor/a opina sobre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.
* Por último, es del subgénero de la columna, ya que es una colaboración breve, sobre un aspecto de la actualidad, de un autor/a, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, que colabora habitualmente con \_\_\_\_\_\_\_\_, donde publica semanalmente sus columnas en su propia edición llamada \_\_\_\_\_\_\_\_.
1. **MODALIZACIÓN:**
* Como corresponde a la tipología, en la columna se emplean rasgos propios de la escritura subjetiva a nivel morfológico con el uso de: adjetivos calificativos valorativos, adverbios que modalizan, pronombres/adjetivos determinantes/verbos en 1ª/2ª persona… Otro rasgo de la escritura subjetiva es el uso de oraciones interrogativas/exclamativas/dubitativas/exhortativas/desiderativas.
* Por otro lado, otro rasgo que pertenece a la escritura subjetiva que se emplea en el texto son: figuras retóricas (hipérbole, metáfora, ironía)/registro coloquial (palabras comodín, muletillas, sufijos)..
* En definitiva, se trata de un texto muy modalizado que respeta las convenciones generales del género de la columna.
1. **COMENTARIO CRÍTICO:**

Expresar mi opinión de manera razonable sobre la cuestión que se me pida, dando al menos dos argumentos:

* *TESIS:* tienen razón quienes creen que...
* *ARGUMENTO 1:* por un lado...
* *ARGUMENTO 2:* por otro lado...
* *CONCLUSIÓN* (resumir la tesis)*:* en conclusión...